



Presentación del Producto

Embalaje 500 Ud.

- **Contenido:** 10 cajas de 50 unidades (M, G y XG)
- **Dimensión:** 340 x 260 x 270 mm



Caja de 50 Ud.

- **Contenido:** 50 unidades
- **Dimensión:** 240 x 130 x 70 mm

Etiquetaje

- Nombre y dirección de la Empresa fabricante
- Denominación del producto en varios idiomas
- Referencia comercial, Lote y código de barras
- Caducidad
- Talla y número de unidades
- Un solo uso
- Condiciones de almacenaje
- Pictogramas de protección
- Legislación y Normas de referencia

Características Generales

Descripción: Guantes de Nitrilo Naranja sin polvo texturizado extrafuerte y extra largo.

Finos y extra sensibles al tacto debido a que ambas caras están totalmente texturizadas con un grabado diamantado para un mayor agarre y sujeción tanto en húmedo como en seco. Manguito enrollado reforzado.

La superficie del guante está tratada con cloro, esto evita que los guantes se peguen entre sí y ayuda a que sean más fáciles de poner y quitar.

El nitrilo ofrece una protección tres veces mayor frente a los micro-orificios presentes en los guantes de látex convencionales, por este motivo, es la mejor elección a la hora de escoger un guante libre de látex.

Vida útil: 3 años





Clasificación:

Producto Sanitario **Clase I**; *Real Decreto 1591/2009*

Tallas: Mediana, Grande, Extra Grande

Propiedades Físicas

Composición: Nitrilo de Acrilonitrilo Butadieno (NBR)

Características:

- Dedos Texturizados
- Libre de Látex  (Max. 2 mg/guante)
- Ambidiestros
- Libre de Polvo
- Libre de Proteínas y aceleradores químicos

Propiedad	Nivel de prestación/Resultado	Normas y estándares aplicados
Productos sanitarios Directiva 93/42/CEE		
Ausencia de agujeros	Cumple	EN 455-1
Dimensiones	Cumple	EN 455-2
Fuerza a la rotura	Cumple (mínimo = 9 N)	
Requisitos de seguridad biológica.	Cumple	EN 455-3
Requisitos para la comprobación de la durabilidad	3 años	EN 455-4
Resistencia a la tensión de ruptura	Mínimo 14 Mpa	ASTM D 6319
Elongación	Mínimo 500%	ASTM D 6319
Normas ASTM		
Guantes médicos NBR	Cumple	ASTM D 6319
Equipos de Protección Individual Directiva 89/686/CEE		
Resistencia a la permeación de microorganismos		
Test de fuga de aire	Cumple	EN 374-2 
Test de fuga de agua	Cumple	



Resistencia a la permeación de productos químicos

EN 374 

Materiales plásticos destinados a contactar con alimentos **Reglamento 2016/1416**

Test de Migración	Cumple	EN 1186-7
-------------------	--------	-----------



Tallas

Dimensiones del Guante

Talla	Longitud (mm)	Ancho palma (mm)	Grosor (mm) ±0.02		
			Dedo	Palma	Manga
M	≥230	90-99	0.25	0.20	0.09
G	≥230	100-109	0.25	0.20	0.09
XG	≥230	110-119	0.25	0.20	0.09

Ficha logística

REF - Talla	Cód. EAN		Kg Embalajes	Volumen m3	Cajas/ Palet	Montaje/ Palet (Cajas x alturas)
	Caja Interior	Embalaje				
GD26OC- M	8437017506041	8437017506072		0,023868		
GD26OD- G	8437017506058	8437017506089		0,023868		
GD26OE- XG	8437017506065	8437017506096		0,023868		

Usos y aplicaciones

En el ámbito **sanitario**, guantes para la realización de **exámenes** médicos, odontología, examen clínico, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, para usos de laboratorio y en general para todas las actividades en las que se requiera un guante que ejerza de barrera protectora contra cuerpos infecciosos, como en el campo de la investigación y la veterinaria. Es apto para todos los usos con un nivel de exigencia alto. Protege al usuario contra la contaminación de materiales potencialmente infecciosos, como son bacterias, sangre y



fluidos corporales infectados y otros materiales contaminantes. Su protección frente a riesgos **químicos** es alta. Cumple los requisitos para la comprobación de la seguridad microbiológica y de alto riesgo químico (EN374-1, EN374-2, EN374-4 y EN374-5).

También son utilizados en la industria de la **alimentación, electrónica y limpieza** debido a que el NBR no contiene ni látex ni aceleradores químicos, por lo que se reducen los problemas de irritación de la piel por causas alérgicas y a demás ofrecen un confort y elasticidad aceptables. En el ámbito de la alimentación, estos guantes cumplen con lo requerido al reglamento 2016/1416 referente a los materiales plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Condiciones de Almacenamiento

Mantener almacenado en un lugar fresco y seco. Evitar el exceso de calor y proteger de la exposición solar directa o iluminación fluorescente.



Directivas y Normas de referencia

- **Real Decreto 1591/2009, por el que se regulan los Productos Sanitarios, que transpone la Directiva Europea 93/42/CEE.**
 - EN 455/1-2-3-4; Guantes de protección médicos de un solo uso.
- **Real Decreto 1407/1992, referente a los Equipos de Protección Individual, que transpone la Directiva Europea 89/686/CEE.**
 - EN 420; Guantes de protección, requisitos generales y métodos de ensayo.
 - EN 374/1-2-4-5; Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos.
- **Real Decreto 866/2008, relativa a los materiales plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, que transpone la directiva 2002/72/CEE, derogada por el Reglamento 2016/1416.**
 - EN 1186/7; Métodos de ensayo para migración global en simuladores de alimentos acuosos utilizando una bolsa.
- **ASTM D 6319, Especificación estándar para los guantes de examen de nitrilo para uso médico.**

Sistema de Gestión

Sistema de gestión conforme a las normas ISO 9001 e ISO 13485.

Conformidad del Producto

